

ORDEN de 3 de junio de 1995, por la que se anuncia a contratación directa el servicio de «Estudio Geotécnico de la cimentación del puente sobre el río Guadajira en Lobón. Badajoz. Expte.: 47/95».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de SEISCIENTAS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTAS VEINTICINCO PESETAS (692.725 Ptas.) I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas, hasta las 14.00 horas del día 26 de junio de 1995, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente Mesa de Contratación que se constituya a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 3 de junio de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

ORDEN de 3 de junio de 1995, por la que se anuncia a concurso público el servicio de «Aplicación aérea campaña mosca del olivo. Expte.: 53/95».

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de TRES MILLONES NOVECIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (3.975.000 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
III	9	b

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características

Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas, hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta el lunes siguiente si el vigésimo día hábil fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente Mesa de Contratación que se constituya a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 3 de junio de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

ORDEN de 7 de junio de 1995, por la que se anuncia a contratación directa el servicio de «Realización de proyecto y dirección de obras de construcción de unidad de investigación porcino ibérico. Expte.: 42/95».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de TRES MILLONES DE PESETAS (3.000.000 de Ptas.) I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas, hasta las 14.00 horas del día 26 de junio de 1995, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá